

REQUISITOS Y MODALIDADES DE CONTRATACIÓN.

1. REQUISITOS PERSONA FÍSICA

- Identificación Oficial Vigente con fotografía.
- Autorización para consulta de buró de crédito.
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses.
- Constancia de Situación Fiscal no mayor a 3 meses.
- Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) de los 2 últimos ejercicios.
- Declaraciones anuales de impuestos y sus respectivos pagos de ISR e IVA.
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- Estados de Cuentas Bancarios.
- Garantía Inmobiliaria libre de gravamen.

2. REQUISITOS PERSONA MORAL

- Acta Constitutiva y Reforma a Estatutos Sociales y Variaciones de Capital
- Autorización para consulta de buró de crédito.
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses.
- Constancia de Situación Fiscal no mayor a 3 meses.
- Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) de los 2 últimos ejercicios.
- Declaraciones anuales de impuestos y sus respectivos pagos de ISR e IVA.
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- Estados de Cuentas Bancarios.
- Garantía Inmobiliaria libre de gravamen.
- Identificación Oficial Vigente del Representante Legal.
- Constancia de situación fiscal del Representante Legal.
- Autorización para Consulta de buró de Crédito del Representante Legal.



- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses del Representante Legal.

3. MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

- De forma presencial.